Hacia un México de bajas emisiones y resiliente al clima

Decálogo de prioridades para las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDCs)





impulsando la transición energética, alimentaria y otros sectores estratégicos —como la gestión del agua, la movilidad sostenible, la restauración de ecosistemas y la economía circular—para crear trabajos dignos y resilientes, vinculados a la protección social y al bienestar comunitario, especialmente en aquellas regiones que son dependientes y al mismo tiempo impactadas por las industrias extractivas, como el sector petrolero.



Transformar la matriz energética

para asegurar que la generación y el consumo de electricidad provengan de fuentes renovables, descentralizadas y limpias, reduciendo progresivamente la participación de combustibles fósiles y ampliando el acceso equitativo a energía sostenible hacia 2030 y 2035, mientras se fortalecen los sistemas de medición, monitoreo, reporte y verificación de emisiones de metano en el sector petrolero, con especial atención a Pemex.



Brindar seguridad energética

eliminando la dependencia y los subsidios a los combustibles fósiles, e incrementando de manera sostenida el financiamiento público y privado para energías renovables, eficiencia energética y nuevas tecnologías de almacenamiento que fortalezcan la resiliencia del sistema, a partir de una gestión integral de los riesgos de transición basada en el análisis de escenarios, la diversificación de inversiones y la planeación sostenible del sector.



Regenerar suelos vivos y el sistema alimentario

impulsando la agroecología, la conservación de la biodiversidad y los saberes tradicionales, reduciendo el desperdicio y asegurando la captura de carbono, con un enfoque que vincule seguridad alimentaria y resiliencia climática.



Atender las pérdidas y daños y proteger a las personas defensoras

reconociendo los impactos irreversibles del cambio climático mediante sistemas de alerta temprana, reconstrucción resiliente y mecanismos financieros solidarios, al tiempo que se fortalecen los mecanismos de justicia ambiental y la protección de comunidades frente a actividades extractivas y violaciones de derechos humanos.



Garantizar el 6 agua como derecho humano

a través de una gestión integral de cuencas que detenga el acaparamiento y asegure el acceso equitativo y sostenible en todo el territorio nacional.



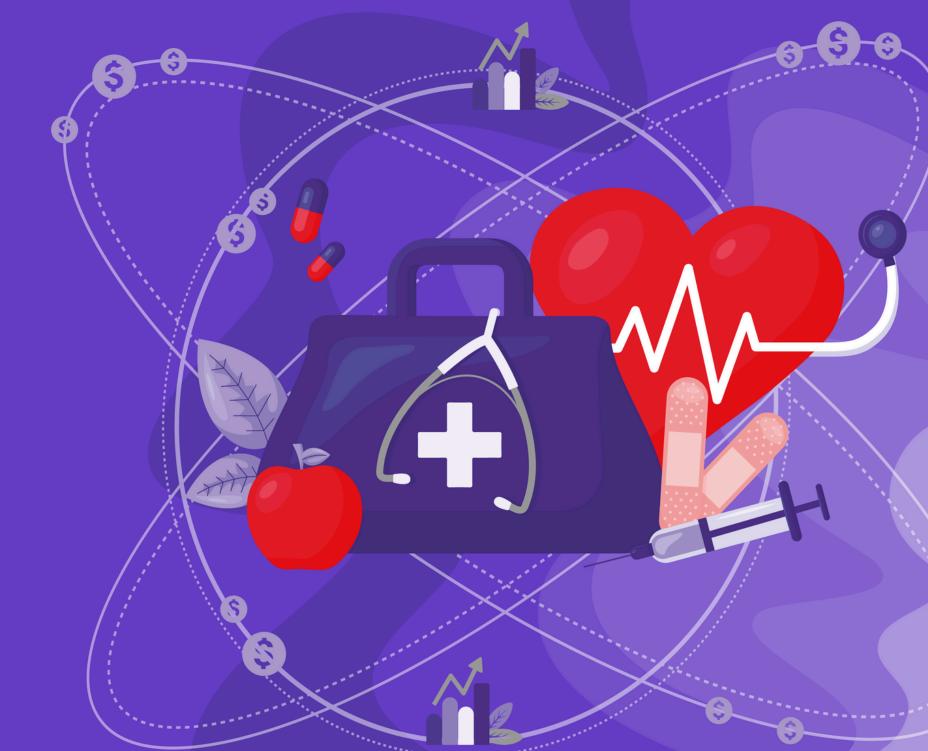
Cuidar mares y costas

fortaleciendo la conservación marina, ampliando áreas protegidas, restaurando ecosistemas costeros y asegurando medios de vida sostenibles para comunidades costeras frente al aumento del nivel del mar y los eventos extremos.



Fortalecer la salud climática

reduciendo las emisiones del sector salud, promoviendo infraestructura hospitalaria resiliente y garantizando capacidad de respuesta ante olas de calor, desastres naturales y enfermedades relacionadas con el cambio climático.



9 Construir ciudades más humanas y resilientes

transformando la movilidad urbana mediante la electrificación del transporte público, el impulso a la movilidad activa y segura, y la creación de áreas verdes que fortalezcan la resiliencia y mejoren la calidad de vida de la población.



10

Financiar con justicia la acción climática

a través de una estrategia nacional que identifique necesidades y brechas, que alinee la política fiscal y presupuestaria con la NDC 3.0, que combine fuentes públicas, privadas e internacionales, y que garantice transparencia, trazabilidad y acceso equitativo.























































































